

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 4.335/

MAT: AUTORIZA CONTRATO DOCENTE MARIANA MUÑOZ REINOSO, EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"-TP.

LAJA, 31 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1. Oficio Nº 36 de fecha 17.05.17 del Encargado del Área Técnico Profesional del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
- 2. Padem 2017.
- Dotación 2017.
- 4. Decreto 170 del 14.05.09, que fija normas para determinar alumnos con necesidades escolares especiales.
- 5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 6. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la contratación en la dotación docente comunal para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-TP, RBD 4483-0, a la profesional que se indica, desde el 31 de mayo 2017 al 28 de febrero 2018, bajo la modalidad a contrata:

Nombre

Mariana Cecilia Muñoz Reinoso

R.u.t.

Título

Profesora de Educación Diferencial, Mención Discapacidad

Intelectual y Trastornos del Lenguaje, Licenciada en

Educación

Cargo

docente de aula

Nº de horas

15 horas

Financiamiento

Integración

Nivel de Enseñanza

media

2.-ORDÉNASE que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del

RIO MUN Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHK/JTC/AMR/Irc.

DISTRIBUCION:/

DAEM (4)

Archivo SSMM/

VEADIMIR FICA/TOLEDO

ALCALDE